

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN N° 07/07, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2007.

ASISTENTES:

Del Grupo P.P.:

- D. Francisco José Fernández Reina.
- D. Andrés Luna Campuzano.
- D. José Guillamón Ferrer.
- D. Jesús Anselmo García Campuzano.
- D.^a María Trinidad Gómez Medina.

Del Grupo P.S.O.E.:

- D. Joaquín Carmelo Gómez Guardiola.
- D. Francisco Alcolea Atenza.

Del Grupo I.U.:

- D. Antonio Martínez Gómez.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Archena, sito en C/ Mayor nº 26, a trece de junio de dos mil siete, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, se reúnen en primera convocatoria, siendo 8:30 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, los miembros de la Corporación detallados al margen.

No asisten D.^a Rufina López Martínez, D.^a Patricia Fernández López, D.^a María José Garrido Castillo y D.^a Natalia Guillén Ríos, del Grupo Popular, y D. Pedro López Juárez, D.^a Eva M^a Abad Medina, D. Ignacio Moreno Guillén y D.^a Antonio Dolores Campuzano Ruiz, del Grupo Socialista, que justifican su ausencia.

Son asistidos por el Secretario General del Ayuntamiento D. Agustín Lázaro Moreno.

Existiendo quórum suficiente, la Presidencia abre la sesión para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: 2 Y 3 DE MAYO DE 2007.

ÚNICO.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: 2 Y 3 DE MAYO DE 2007.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 91.1 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, la Presidencia pregunta a los miembros de la Corporación asistentes a la sesión si desean formular alguna observación a las Actas de las sesiones núm. 5/07 y núm. 6/07, celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 2 y 3 de mayo de 2007, ambas con carácter extraordinario.

No solicitando la palabra ningún miembro de la Corporación, la Presidencia somete a votación las citadas Actas, que se aprueba por la unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos de los que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 8:35 horas del día 13 de junio, para cuya constancia se redacta la presente Acta, de que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la Acta de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 13 de junio de 2007, ha sido transcrita en 2 folios, del núm.71 (anverso) al núm.72 (anverso), ambos inclusive, Clase 8ª, del 017239970 al 017239971.

Archena, a 13 de junio de 2007.

EL SECRETARIO,